



Gestió de Terres i Runes **AIE**

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Periodo:

Esta Declaración corresponde al periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, es de carácter público y se encuentra disponible para quien lo solicite

Fecha de aprobación: 09/04/2026
Revisión: 01

Contenido

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA:	2
2. POLITICA Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, PARTES INTERESADAS Y DETERMINACIÓN DE SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	9
4. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	13
5. OBJETIVOS AMBIENTALES:	22
6. INDICADORES de COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	27
7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL.....	39
8. IMPLICACION DEL PERSONAL.....	41

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA:

La actividad principal de GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE (GTR) es el tratamiento de residuos en una planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada en el Port de Barcelona. La planta recibe residuos de la construcción y demolición de Barcelona y los municipios de su área metropolitana y los valoriza para obtener áridos reciclados.

Los residuos se trituran y se criban para obtener áridos reciclados de distintos tamaños. Una parte mayoritaria de los áridos reciclados producidos se destinan a las obras de ampliación de los muelles y recintos del Puerto de Barcelona, de acuerdo con las necesidades de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

Como es preceptivo la sociedad dispone de la autorización ambiental por la actividad de valorización de residuos de la construcción y se encuentra inscrita en el registro General de gestores de Residuos de la Agencia de Residuos de Cataluña con el código E-609.99.

Esta actividad se inició en 2005, cuando GESTIÓ DE TERRES I RUNES fue nombrada operadora de escombros de acuerdo con el Convenio firmado entre la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB), la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos y la Agencia de Residuos de Cataluña.

Este Convenio se articuló en torno a tres grandes líneas:

- Una necesidad de aportar materiales a la propia APB para la recuperación de terrenos en el mar en las obras de ampliación y otros usos de las obras del Puerto.
- Un destino lógico de los residuos de la construcción en cuanto a su situación geográfica dentro del Área Metropolitana.
- Garantizar un control de la calidad de estos materiales antes de su uso promocionando la planta de reciclaje dentro del ámbito portuario.

El convenio ha tenido sucesivas prórrogas y renovaciones. Y consecuentemente, Gestió de Terres i Runes ha sido titular de diferentes autorizaciones de ocupación otorgadas por la Autoridad Portuaria de Barcelona desde 2006.

En 2024 la Autoridad Portuaria de Barcelona otorgó una concesión de cinco años prorrogables a GTR para continuar con la actividad. Las tres grandes líneas del convenio de 2005 siguen vigentes.

Paralelamente, GTR ejecuta proyectos de restauración de canteras con la aportación de tierras de obras de excavación. Se han ejecutado el proyecto de restauración de la cantera La Sentiu en el municipio de Gavà (2009-2019) y el proyecto de restauración de la cantera El Corral, también en Gavà (2017-2025).

1.1. DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDAD

GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE (GTR) se constituye como una entidad de referencia

en el sector de residuos, fundada con el propósito estratégico de gestionar de manera técnica y controlada la deposición de residuos derivados de la industria de la construcción. Como organización pionera en el territorio de Cataluña, GTR ha logrado integrar con éxito el desarrollo de la actividad constructora con la preservación y protección del entorno natural, consolidando un modelo operativo basado en la sostenibilidad. Este desempeño se sustenta en una estructura humana altamente cualificada y en un proceso de formación permanente que permite a nuestro personal técnico dominar la complejidad de la legislación vigente, garantizando así un servicio de excelencia y un rigor administrativo absoluto en cada intervención.

Bajo esta filosofía de mejora continua, la compañía inició en diciembre de 2023 el diseño de un robusto Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) alineado con los estándares de la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2015, marco operativo que se consolidó definitivamente en febrero de 2025 tras obtener la certificación oficial por Bureau Veritas que avala nuestra capacidad para controlar y mitigar de forma efectiva los impactos ambientales. En su búsqueda constante por la transparencia y la vanguardia institucional, GTR decidió durante ese mismo ejercicio escalar sus niveles de exigencia hacia el Reglamento EMAS, considerado el estándar de gestión y auditoría ambiental más riguroso de la Unión Europea. Este proceso de transición y cumplimiento normativo se puso en marcha en agosto de 2025, con la firme proyección de materializar el registro oficial en el año 2026, reafirmando así la visión a largo plazo de la organización con su entorno social y natural.

Este ambicioso proyecto se entiende como una oportunidad estratégica para normalizar pautas de gestión de residuos altamente respetuosas con el medio ambiente, permitiendo identificar áreas de mejora y ejecutar acciones de mitigación precisas sobre la huella ambiental de nuestras operaciones. Actualmente, el núcleo operativo donde se desarrollan estas actividades se localiza en el emplazamiento denominado "EL PORT" (Av. Estany del Port, nº 62, El Prat de Llobregat), centro que cuenta con la autorización ambiental para la actividad de valorización de residuos de la construcción mediante triaje, clasificación, machaqueo y reutilización de los áridos reciclados y se identifica bajo el código de gestor autorizado E-609.99. De este modo, la presente declaración ambiental se circunscribe exclusivamente a los procesos realizados en dichas instalaciones, donde GTR aplica sus más altos estándares de calidad y compromiso ecológico.

1.2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

1.2.1. DATOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS

La entidad responsable de la actividad descrita en este documento se identifica bajo los siguientes términos legales:

- Razón Social: GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE.
- Número de Identificación Fiscal (NIF): A64003478.
- Fecha de Constitución: 20 de octubre de 2005.
- Gerente: Ignasi Samper.

- Clasificación de Actividad (CNAE 2009): 3831 - Separación y clasificación de materiales.
- Tel: 93 479 65 99.
- e-mail: gestora@grc.cat

1.2.2. EMPLAZAMIENTOS Y SEDES

La organización desarrolla su actividad administrativa y operativa en las siguientes ubicaciones de la provincia de Barcelona:

- Domicilio Social y Fiscal: Calle Nàpols, núm. 222-224, bajos. Código Postal: 08013, Barcelona.
- Centro de Operaciones (Planta de Tratamiento): Avenida Estany del Port, nº 62. Recinto del Port de Barcelona.

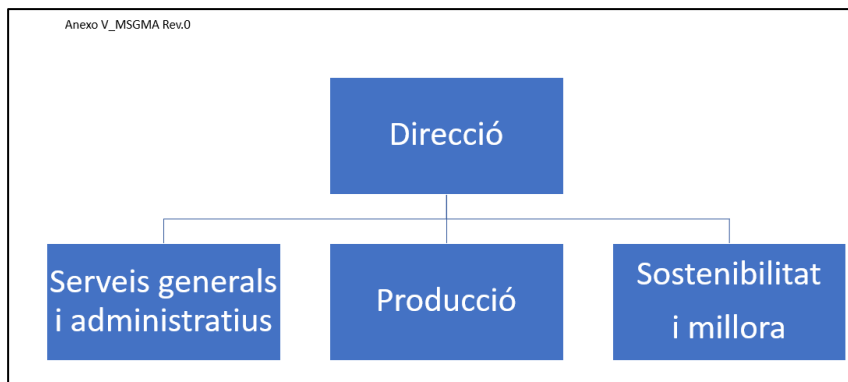
1.2.3. ALCANCE

De conformidad con los requisitos de transparencia y los estándares internacionales de gestión, se hace constar que el alcance de la presente Declaración Ambiental se circunscribe de manera exclusiva a:

"Gestión de residuos de la construcción" que GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE lleva a cabo de forma efectiva en su centro operativo ubicado en la Av. Estany del Port, nº 62 (Port de Barcelona)."

1.3. ORGANIZACIÓN

La organización de GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE se estructura de acuerdo con el anexo V_MSGMA del manual.



Además, se tiene un encargado de producción, administrativos y como parte del equipo operativo se compone de maquinistas, basculita, conductores de camión y operarios de producción.

Una parte de las tareas administrativas se realiza por parte de Gestora de Runes de la Construcció S.A. (GRC) de acuerdo con el contrato de prestación de servicios firmado con fecha 02/01/2025. GRC es la empresa que ostenta una participación mayoritaria en el accionariado de GTR.

2. POLITICA Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1. POLITICA EMPRESARIAL:

La política se encuentra disponible para todas las partes interesadas en las instalaciones de la empresa y en la web de la organización, la actual versión vigente es la Rev.1. A continuación detallamos la política:

La Dirección de GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE (en adelante GTR), mediante la presente política corporativa, queremos transmitir, tanto a los trabajadores de la empresa como a los diferentes grupos de interés, los compromisos que adquirimos en cuanto a la sostenibilidad, innovación y ética profesional.

Nuestra visión es convertirnos en una de las empresas referentes de Cataluña y posicionarnos, a nivel sectorial, en cuanto al respeto al entorno y minimización de los impactos ambientales de la actividad, manteniendo siempre la eficiencia de los servicios que prestamos a los usuarios, alineados con las líneas estratégicas de la empresa.

Nuestro servicio se enfoca hacia el cliente, pero siempre teniendo en cuenta:

- La protección al medio ambiente
- La prevención de la contaminación y uso sostenible de recursos
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Protección de la biodiversidad y ecosistemas

Queremos, en nuestras posibilidades, dar el máximo nivel de eficacia y eficiencia a la Organización. Por eso, se ha implementado un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) basado en la norma UNE-EN 14001:2015 y en el Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), GTR brinda todo el apoyo y el compromiso.

Le exponemos los principios fundamentales que deben regir en nuestra empresa ya los que nos comprometemos como Dirección:

- La mejora y la sostenibilidad ambiental son aspectos fundamentales en nuestra actividad. El SGMA que establecemos debe ser proporcional a los riesgos de nuestra actividad y siempre debe tener en cuenta la evolución de la tecnología.
- Mejoraremos continuamente el comportamiento ambiental, la eficacia y el ejercicio del sistema del SGMA.
- La prevención de la contaminación es responsabilidad de todos, pero de nosotros, como Dirección de GTR, en primer lugar.
- Proveeremos de medios y recursos para proteger nuestro entorno y hacer un uso sostenible de los recursos.
- El compromiso está claro: Queremos una empresa cada día más sostenible y mejor.
- GTR cumple y cumplirá los requisitos legales aplicables a nuestra actividad, requisitos relacionados con aspectos ambientales y otros requisitos suscritos por la organización.
- Promover la participación y consulta de los trabajadores en el sistema del

sistema de gestión ambiental.

- El SGMA establecido debe ser conocido, comprendido, desarrollado y mantenido al día por todos los niveles de la organización.
- Cuando se establezcan los objetivos y las líneas estratégicas se tendrá en cuenta este marco de referencia.

Anualmente, nos comprometemos a revisar esta política, actualizándola y adaptándola a nuestra realidad. Esta política ambiental debe estar expuesta, a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes, contratistas y otros colaboradores.

Nuestra misión es la prestación de un servicio eficaz y eficiente y que la mejora continua sea un valor de nuestra empresa.

Signat. Ignasi Samper,
Direcció GESTIÓ DE TERRES I RUNES AIE
data 04/03/2026 Rev.2

2.2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE (GTR) mantiene un control documental práctico y accesible, donde cada proceso cuenta con la documentación técnica necesaria para su correcta ejecución. Todo el equipo tiene acceso a esta información, ya sea mediante las copias físicas disponibles en el área de Administración o a través de los archivos digitales alojados en el servidor común de la empresa. Para garantizar el orden y el cumplimiento de las normas internacionales, disponemos de un listado maestro que vincula cada documento y registro con su proceso correspondiente.

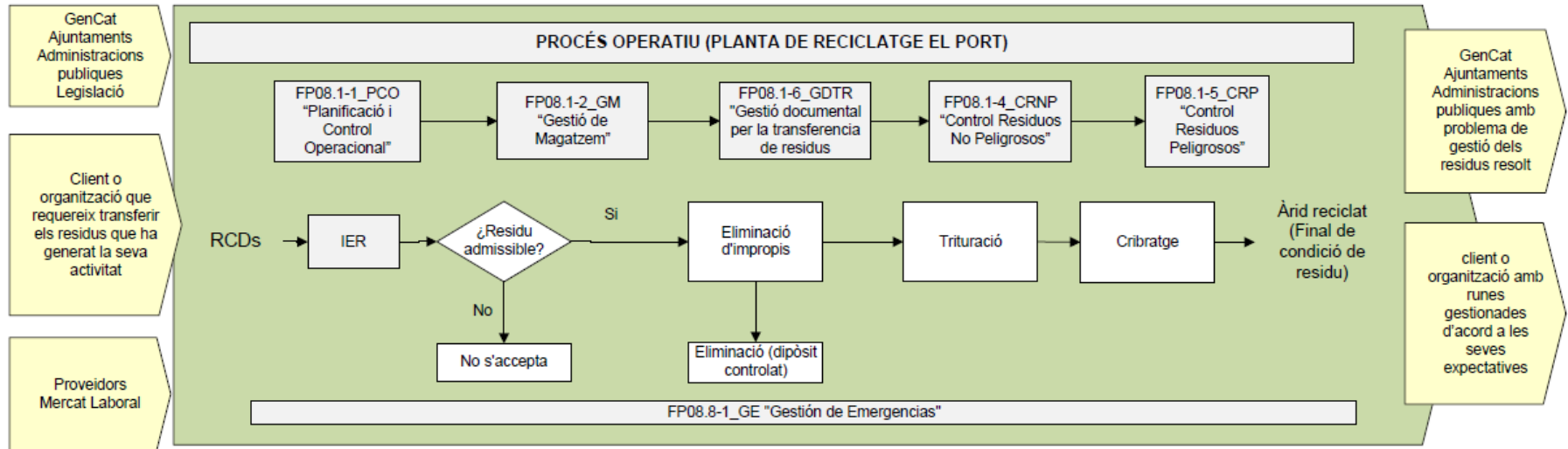
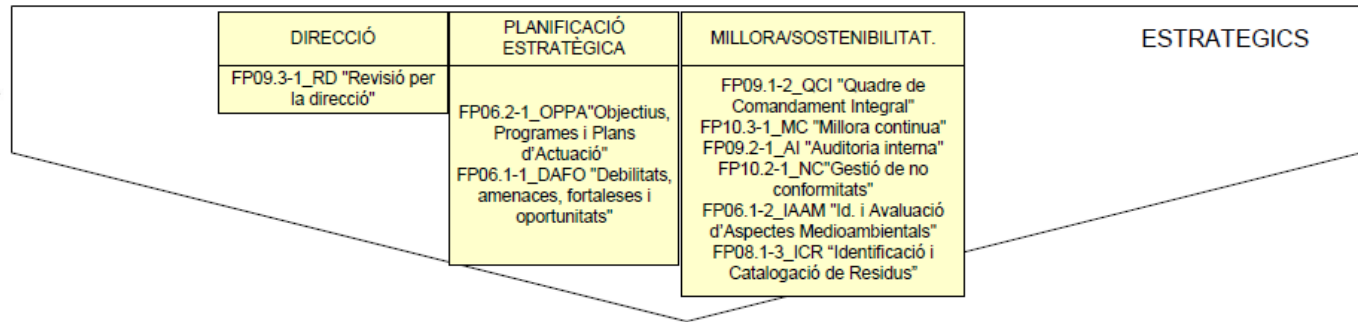
En cuanto a la transparencia externa, compartimos nuestra política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y las certificaciones obtenidas a través de nuestra página web, donde también se publicará anualmente la Declaración Ambiental verificada. Al ser una organización de estructura ágil y cercana, la comunicación interna es constante y directa. La relación entre el personal y la Dirección es de total proximidad, resolviendo cualquier necesidad de forma fluida mediante reuniones presenciales, contacto telefónico, correos electrónicos o avisos en el tablón informativo de la oficina. Este modelo de gestión nos permite asegurar que todo el equipo esté siempre al tanto de los protocolos de seguridad, los riesgos laborales y las pautas operativas de la planta de una manera rápida y efectiva.

El sistema de gestión de GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE está estructurado a nivel documental en: Manual del sistema integrado de gestión, fichas de procesos, modelos (Formatos) e instructivos.

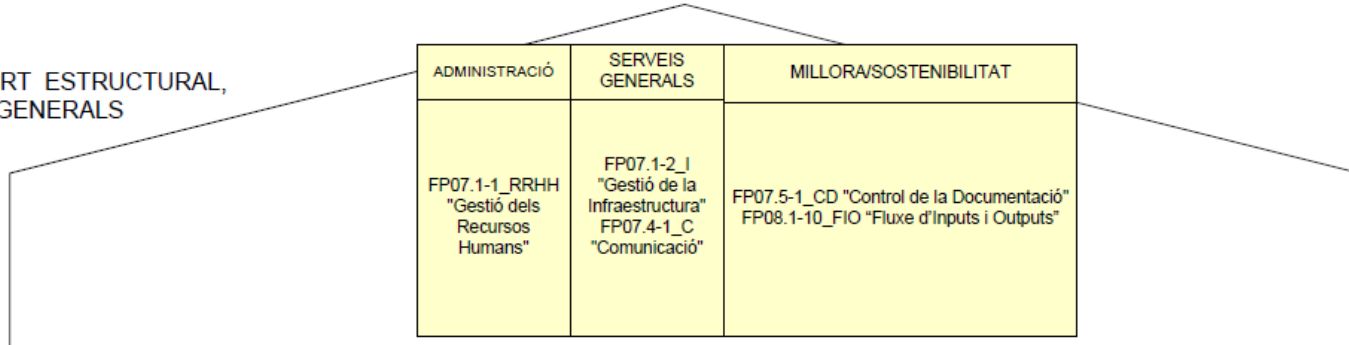
Los procesos del sistema de gestión ambiental se estructuran de la siguiente manera:



MAPA DE PROCESOS



PROCESSOS DE SUPORT ESTRUCTURAL, AUXILIARS O GENERALS



Listado de documentos del sistema de gestión ambiental:

MSGMA	Manual del sistema de gestión medioambiental
Anexo I MSIG	Tabla de Relaciones Cruzadas SIG UNE-EN ISO 14001:2015
Anexo II MSIG	Mapa de Procesos "Planta de reciclado El Port"
Anexo III MSIG	Grupos de Interes
Anexo IV MSIG	Politica Empresarial
Anexo V MSIG	Organigrama
Anexo VI MSIG	Grupos de Interes: Caracteristicas
Anexo VII MSIG	Grupos de Interes: Necesidades y expectativas
FP06.1-1	DAFO
FP06.1-2_IEAM	Identificació i avaluació dels aspectes mediambientals
FP06.2-1_OPPIA	Objetivos, Programas y Planes de Actuación
FP07.4-1_C	Gestió de la comunicació
FP07.5-1_CD	Control de la Documentació
FP08.1-1_PCO	Planificació i Control Operacional
FP08.1-2_GA	Gestió de magatzem
FP08.1-3_ICR	Identificación y Catalogación de Residuos
FP08.1-4_CRNP	Control Residuos No Peligrosos
FP08.1-5_CRP	Control de residus perillosos
FP08.1-6_GDTR	Gestión Documental para la transferencia de residuos
FP08.1-9_GGR	Gestión de gases refrigerantes y extintores
FP08.1-10_FIO	Flujos de inputs y outputs
FP08.8-1_GE	Gestión de Emergencias
FP09.1-2_CMI	Quadre de comandament integral
FP09.2-1_AI	Auditoría Interna
FP09.3-1_RD	Revisión por la Dirección
FP10.2-1_NC	Gestió de no conformitats
FP10.3-1_MC	Millora contínua
IT01_FP07.1-2_I	Revisió dels mitjans de seguretat y contra incendis
PC-04-I	INFRAESTRUCTURES
PC-03-RH	RECURSOS HUMANS

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, PARTES INTERESADAS Y DETERMINACIÓN DE SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

3.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

El diagnóstico integral sobre la situación actual de la empresa y su entorno queda formalmente documentado en el registro “Mod.1 / FP06.1-1_DAFO Rev.0” Matriz DAFO. Dicho informe cuenta con una actualización reciente, emitida con fecha de 20 de febrero del 2026.

En este análisis, bajo la supervisión de la dirección, se examinan pormenorizadamente tanto los factores internos como las variables externas que tienen incidencia en la actividad de la organización. El objetivo principal de este estudio es determinar con precisión quiénes son nuestras partes interesadas, así como comprender y clasificar sus necesidades específicas y las expectativas que proyectan sobre nuestra gestión ambiental.

A partir de la evaluación más reciente, se han extraído las siguientes cuestiones clave que definen el marco estratégico de la compañía:

- **DEBILIDADES**
 - Generación de emisiones de CO2 por el uso de maquinaria Diesel
 - Dificultad para renovar maquinaria debido al alto coste económico
 - Emplazamiento concesional (no fijo)
 - Generación de elevado nivel de polvo propio del proceso productivo
 - Dificultad en la segregación de elementos (plásticos, maderas y elementos metálicos) más pequeños
 - Dificultad de comunicación con el personal operativo de origen extranjero
- **AMENAZAS**
 - Accidentes laborales graves
 - Alto flujo de clientes externos entrando en las instalaciones y circulando por el ámbito portuario
 - Dependencia necesidades suministro árido obras portuarias
 - Variabilidad entrada residuos de la construcción
 - Competencia
 - Área de trabajo fuera del alcance de algunos requerimientos normativos ambientales (ruido)
 - Nuevas normas de calidad del aire y límites más estrictos (objetivos UE 2030) que pueden exigir inversiones en mitigación
 - Eventos meteorológicos extremos (lluvias intensas, oleaje)
- **FORTALEZAS**
 - Experiencia de la dirección y del personal
 - Baja siniestralidad

- Cumplimiento de inspecciones regulares por parte de ARC
- Buena comunicación con los clientes para tener buenas prácticas
- Pertenencia al grupo GRC, con numerosos socios del sector
- Segregación adecuada de los residuos en la actividad de GTR
- Contar con la certificación ISO 14001:2015
- Consecución de un porcentaje de valorización de residuos superior al 99%
- Instalaciones con sistema de gestión ambiental y control de escorrentías que reducen riesgo de contaminación en el puerto
- Capacidad para tratar grandes cantidades de residuos
- OPORTUNIDADES
 - Nuevas normativas
 - Crecimiento del mercado
 - Nuevas maquinarias más eficientes y menos contaminantes
 - Adopción del sistema EMAS
 - I+D usos áridos en obras portuarias
 - energías alternativas al diésel para uso en las operaciones
 - Uso de áridos para la ampliación del muelle de Cataluña por parte del Puerto de Barcelona

3.2. PARTES INTERESADAS:

Tras el análisis del entorno operativo, la organización ha definido las partes interesadas, identificando a todos aquellos colectivos y entidades que mantienen un vínculo directo o indirecto con nuestra actividad o que pueden influir en el desempeño de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Para GTR, la identificación de estos agentes es un proceso estratégico que permite alinear nuestras operaciones con las exigencias del sector. En este sentido, la empresa evalúa de forma sistemática tanto los requisitos obligatorios (necesidades) como aquellos valores añadidos que los grupos de interés esperan de nosotros (expectativas). Este diagnóstico nos permite fortalecer la transparencia y asegurar que el servicio prestado en la planta de "El Port" responda con precisión a las demandas sociales, legales y ambientales.

En el anexo VI del manual se describen las características de las partes interesadas y en el anexo XII las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Características de las partes interesadas

Grupo de interés	Descripción
Empleados y trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo humano que desarrolla su actividad profesional en la empresa. • Contribuyen a sus resultados y a hacer realidad sus objetivos.
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo humano que desarrolla su actividad profesional en la empresa. • Dirigen y toman decisiones de acuerdo con la estrategia de la empresa.
Consejo de Administración (GRC, Control Demeter, CIC3)	<ul style="list-style-type: none"> • Marcan directrices y la estrategia de la sociedad. • Diseñan que GTR tenga beneficios sostenibles.
Proveedores y subcontratistas	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones que proveen a GRC de los bienes o servicios necesarios para el desarrollo de su actividad.
Administración y gobierno (Generalitat, Agencia de Residuos de Cataluña, Autoridad Portuaria)	<ul style="list-style-type: none"> • Potestad normativa y reguladora sobre la actividad de la empresa.
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Tejido social externo a la empresa afectado por su actividad (impacto directo e indirecto).
Empresas participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Poseen bienes y derechos a corto plazo en la empresa.
Clientes (Puerto de Barcelona, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Tejido empresarial y social del territorio que utilizan o han utilizado las instalaciones/servicios de GTR.
Organismo de certificación (Bureau Veritas)	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo que realiza auditorias anuales para verificar el cumplimiento del SGA

Necesidades y expectativas de las partes interesadas

Grupo de interés	Descripción
Empleados y trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • recibir formación profesional adecuada al puesto de trabajo. • reconocimiento económico y social. • conocer los protocolos y sistemáticas de trabajo. • cumplimiento de la legalidad vigente.
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • despliegue de la estrategia de GTR • alcanzar los objetivos establecidos. • reconocimiento económico y social. • conocer los protocolos y sistemáticas de trabajo. • cumplimiento de la legalidad vigente.
Consejo de Administración (GRC, Control Demeter, CIC3)	<ul style="list-style-type: none"> • establecimiento de estrategia de la empresa. • beneficios sostenibles. • seguridad y estabilidad empresarial. • crecimiento económico. • buen gobierno.
Proveedores y subcontratistas	<ul style="list-style-type: none"> • cumplimiento de las condiciones pactadas. • clarificación en las especificaciones de los servicios a realizar. • comunicación fluida a través de una figura con funciones de coordinación. • conocer los criterios de selección que garanticen la concurrencia competitiva. • colaboración estrecha.
Administración y gobierno (Generalitat, Agencia de Residuos de Cataluña, Autoridad Portuaria)	<ul style="list-style-type: none"> • cumplimiento normativo. • colaboración. • intercambio de información
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • transparencia y gobernanza en sus actuaciones. • uso eficiente de sus recursos. • relación de riqueza y bienestar
Empresas participantes	<ul style="list-style-type: none"> • servicio eficiente, orientado y fluido.
Clientes (Puerto de Barcelona, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • seguridad y estabilidad. • cumplimiento de normativas

Organismo de certificación (Bureau Veritas)	<ul style="list-style-type: none"> • cumplimiento de normativas.
---	---

4. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

GTR mantiene un registro actualizado de las interacciones de su actividad con el entorno, clasificándolas en aspectos ambientales directos e indirectos para garantizar un control exhaustivo.

Aspectos Directos: Comprenden aquellos factores derivados exclusivamente de las operaciones internas de la empresa, sobre los cuales ejercemos una autoridad de gestión total y una capacidad de intervención inmediata.

Aspectos Indirectos: Incluyen aquellos elementos que surgen de nuestra relación operativa con terceras partes o proveedores, así como los factores derivados de posibles escenarios de emergencia. En estos casos, la organización actúa mediante la influencia y la supervisión para mitigar cualquier riesgo asociado.

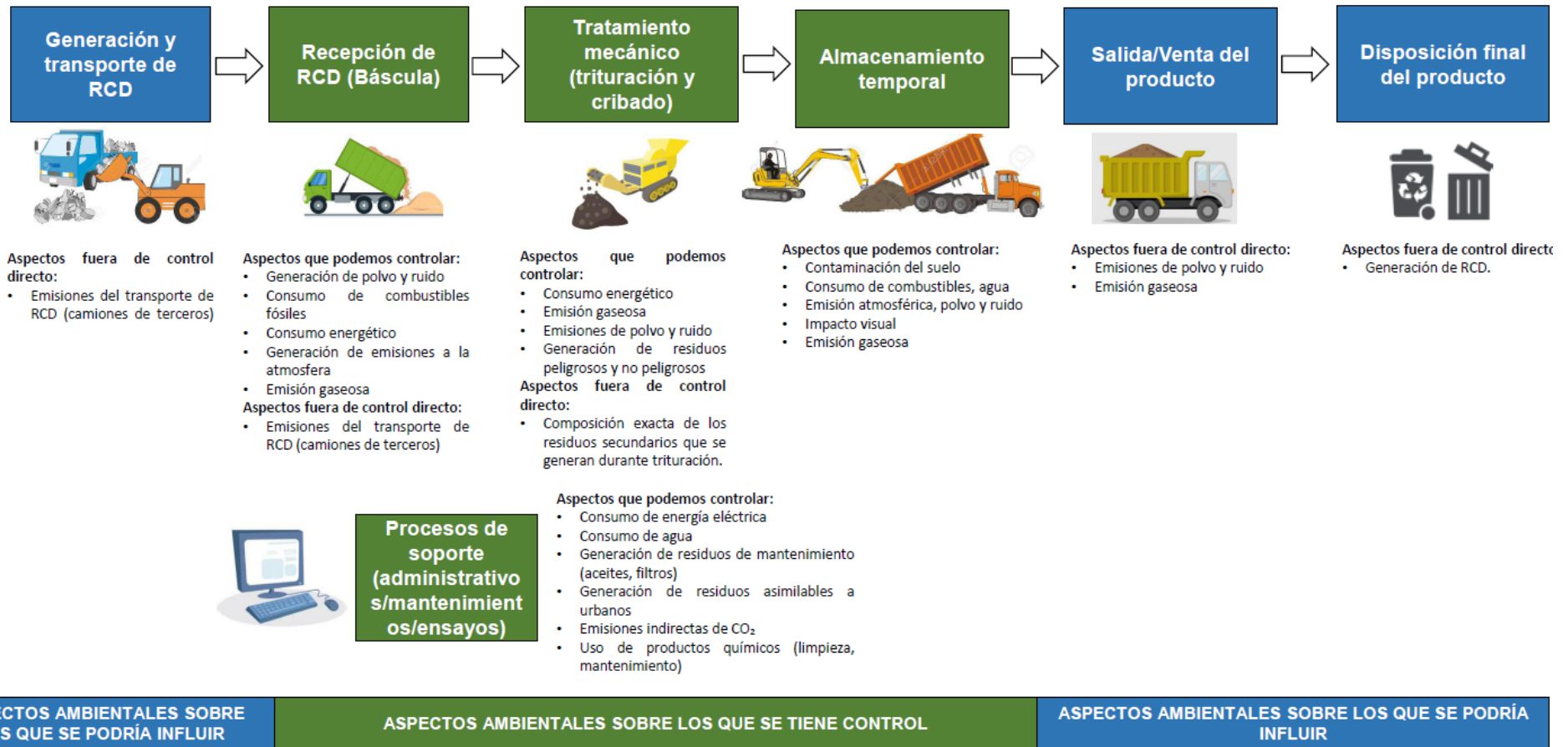
Con el fin de mantener la vigencia del sistema, este inventario se somete a una revisión sistemática con periodicidad anual. No obstante, ante cualquier cambio significativo en nuestros procesos productivos, la introducción de nuevas infraestructuras o modificaciones en la operativa habitual, se procede a realizar una evaluación extraordinaria. Este dinamismo asegura que nuestro análisis de impactos ambientales refleje siempre la realidad técnica de la planta, permitiendo actuar de forma preventiva ante nuevos retos o exigencias del entorno.

4.1. PRESPECTIVA DEL CICLO DE VIDA:

ENFOQUE DEL CICLO DE VIDA

Gestión de Residuos de la construcción

Anexo VIII MSGMA Rev.0
01/09/2025



4.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Dentro del marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, se ha establecido una metodología sistemática regida por la ficha de proceso “IDENTIFICACIÓ I AVALUACIÓ DELS ASPECTES MEDIAMBIENTALS” con código “FP06.1-2_IAAM Rev.1” para la determinación y análisis de los aspectos ambientales vinculados a la operatividad de GTR.

Este proceso permite identificar tanto los aspectos directos, que derivan inmediatamente de nuestra gestión de residuos en planta, como los indirectos, que surgen de nuestra interacción con proveedores y servicios externos. El objetivo fundamental de esta evaluación es cuantificar y comprender las repercusiones de nuestra actividad sobre el entorno, facilitando la implementación de medidas preventivas que minimicen cualquier impacto ambiental negativo y promuevan la mejora continua de nuestro desempeño.

Para este proceso se ha tenido en cuenta el enfoque de ciclo de vida en la organización.

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han establecido los siguientes criterios dentro del procedimiento “FP06.1-2_IAAM Rev.1” en cumplimiento de las normas ISO 14001 y el reglamento EMAS:

VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	
Cantidad / magnitud / volumen (C) (ej. Cantidad de residuos / vertidos / emisiones que se generan, cantidad o volumen de residuos que se gestionan, ...).	• Valoración "30": el valor actual > 30% respecto al valor del año anterior. No se disponen de datos o mediciones.
	• Valoración "20": el valor actual > 20% respecto al valor del año anterior
	• Valoración "10": el valor actual > 10% respecto al valor del año anterior
	• Valoración "5": el valor actual > 5% respecto al valor del año anterior
	• Valoración "0": el valor actual es inferior al 5% respecto al valor del año anterior
	• Valoración "-10": cuando el valor actual es <5% respecto al valor del año anterior
Efecto (I)	• Valoración "30": no se toma ninguna medida para controlar la aparición del efecto (aspecto medioambiental)
	• Valoración "20": se toman medidas para controlar la aparición del efecto (medidas correctoras una vez se ha producido).

	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "10": se toman medidas preventivas (además de las correctoras) para evitar y controlar la aparición del efecto. El aspecto ambiental no requiere de medidas de control.
Gestión actual (GA)	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "20": No se han alcanzado los objetivos del año anterior en cuanto a minimización del efecto ambiental. Los Planes de acción no se han cumplido o se han desplegado sólo parcialmente
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "0": Los planes de acción en cuanto a minimización de efectos ambientales se han desplegado, pero no han tenido los efectos esperados. El aspecto no ha requerido el despliegue de planes de acción.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "-10": Se han alcanzado los objetivos en cuanto a minimización. Los planes de actuación se han desplegado con éxito.
Frecuencia / Probabilidad (F) de impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "30": Continuo. El aspecto (impacto) es constante o se produce todos los días. La probabilidad de ocurrencia con una frecuencia diaria es muy alta. Los consumos de inputs o la generación de inputs se consideran que son generadores de impacto (frecuentemente se generan picos en su generación o necesidad que desborden el SGMA).
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "25": Repetido. El aspecto (impacto) se produce (o existe la probabilidad) de media, una o dos veces por semana. Los consumos de inputs o la generación de inputs se consideran que son generadores de impacto (cada semana se generan picos en su generación o necesidad que desborden el SGMA).
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "20": Regular. El aspecto (impacto) se da (o existe la probabilidad) con una frecuencia superior a 1 mes e inferior a 6 meses. Los consumos de inputs o la generación de inputs se consideran que son generadores de impacto (cada 1-6 meses se generan picos en su generación o necesidad que desborden el SGMA).
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "10": Raro. Su aspecto (impacto) tiene una probabilidad de producirse (o se produce) superior a 6 meses. Los consumos de inputs o la generación de inputs se consideran que podrían ser generadores de impacto (es raro la presencia de picos que desborden el SGMA).
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "0": Muy improbable. El aspecto nunca se ha producido.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "50": Cualquier situación que genera un incumplimiento legislativo (ej. Generación de ruido por

Legislación ambiental (LA)	encima de los límites permitidos). No se dispone de información respecto a su relevancia ambiental (requisitos legales).
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "30": Residuos y/o vertidos peligrosos dentro de los límites normativos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "10": Residuos urbanos o asimilables, ruido, emisiones y vertidos dentro de los límites normativos, todos los consumos (energía, agua...)
Gravedad / Toxicidad (G)	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "30": Alta capacidad de degradación o agotamiento. Sustancias peligrosas, emisiones con gases de efecto invernadero directos o consumo masivo de recursos no renovables que comprometen el entorno.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "15": Capacidad de alteración moderada. Impactos que requieren tratamiento previo por ser inocuos o consumos de recursos que, aunque importantes, son gestionables o parcialmente recuperables.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "0": Impacto mínimo o nulo. Uso de recursos renovables, emisiones no contaminantes (vapor de agua) o materiales que no alteran el equilibrio ecológico del receptor.
Impacto en partes interesadas (PI)	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "30": Elevada. Quejas formales y rechazo activo. Existen denuncias, quejas reiteradas por escrito de vecinos o instituciones, o un gran malestar documentado por parte de los empleados (huelgas, quejas en el comité de empresa). Afecta negativamente a la imagen pública.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "15": Preocupación o quejas puntuales. Ha habido alguna queja verbal o aislada (ej. un vecino se queja del ruido un día, un empleado comenta un mal olor). Existe cierta sensibilidad sobre el tema, pero no ha escalado formalmente ni es constante.
	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración "0": Percepción neutral o positiva. Total, normalidad, aceptación e indiferencia por parte del público y los trabajadores frente a este aspecto ambiental.

4.4. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Se aplica la fórmula se calcula el Índice de Riesgo para cada uno de los aspectos identificados a partir de la fórmula:

$$IR = F + G + C + I + GA + LA + PI$$

Donde:

- Efecto (I)
- Gestión actual (GA)
- Frecuencia / Probabilidad (F) de impacto
- Legislación ambiental (LA)
- Gravedad / Toxicidad (G)
- Impacto en partes interesadas (PI)

Aspecto medioambiental significativo: Un aspecto será considerado significativo si el Índice de riesgo (IR) es superior a 120 puntos.

4.5. ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN CONDICIONES NORMALES DE FUNCIONAMIENTO:

En este apartado se detallan los impactos ambientales que genera la planta de GTR durante su operativa diaria y habitual. Se consideran condiciones normales todas aquellas actividades de recepción, clasificación y gestión de residuos de la construcción que se realizan de forma planificada.

La identificación de estos aspectos nos permite controlar el consumo de recursos y las emisiones derivadas de nuestra actividad ordinaria para trabajar en su reducción constante.

aspectes Ambientals	frequència / probabilitat ocurrencia	legislació ambiental	quantitat	efecte	gestió actual	Gravetat	parts interessades	puntuació TOTAL	És Significatiu?
ASPECTES MEDIAMBIENTALS QUE GENEREN EN CONDICIONS NORMALS DE FUNCIONAMENT									
1. RESIDUS GENERATS O GESTIONATS									
ferralla	30	10	-10	10	0	15	15	70	No Significativo
fusta	30	10	-10	10	0	0	0	40	No Significativo
residus municipals (triatge)	30	10	0	10	0	15	0	65	No Significativo
cablat	25	10	-10	10	0	15	0	50	No Significativo
fibrociment	20	30	-10	10	0	30	15	95	No Significativo
altres residus provinents del triatge	20	30	-10	10	0	15	0	65	No Significativo
recanvis de maquinària	20	30	10	10	0	15	0	85	No Significativo
paper (oficina)	30	10	10	10	0	0	0	60	No Significativo
toner (oficina)	20	30	10	10	0	30	0	100	No Significativo
piles (oficina)	20	30	10	10	0	30	0	100	No Significativo
residus municipals (personal)	30	10	10	10	0	15	0	75	No Significativo
2. CONSUM DE RECURSOS NATURALS I ENERGÈTICS									
Gasoil A (vehicles)	30	10	0	10	0	30	0	80	No Significativo
Gasoil B (maquinària)	30	10	0	10	0	30	0	80	No Significativo
aigua	30	10	10	10	0	15	0	75	No Significativo
paper (oficina)	10	10	30	10	0	15	0	75	No Significativo
3r EMISSIONS: SOROLL, VIBRACIONS I EMISSIONS ATMOSFÈRIQUES									
soroll generador	30	10	10	10	0	15	15	90	No Significativo
soroll matxucadora	30	10	10	10	0	15	15	90	No Significativo
soroll maquinària	30	10	10	10	0	15	15	90	No Significativo
emissions de GEI generador	30	30	0	10	0	30	0	100	No Significativo
emissions de GEI (matxucadora y maquinària)	30	30	0	20	0	30	15	125	!!! SIGNIFICATIVO !!!
emissions cotxes	30	30	0	10	0	30	0	100	No Significativo
emissions pols matxucadora i maquinària	30	30	10	20	0	15	15	120	!!! SIGNIFICATIVO !!!
4t ABOCAMENTS									
aigua sanitària	30	10	30	30	0	15	0	115	No Significativo
Lixiviats	20	30	0	20	0	30	0	100	No Significativo

4.6. ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN CONDICIONES ANORMALES DE FUNCIONAMIENTO:

En este apartado se analizan los impactos ambientales que pueden ocurrir en situaciones que no forman parte de la rutina diaria de la planta, pero que son previsible. Se consideran condiciones anormales aquellas operaciones poco frecuentes, como las tareas de mantenimiento de maquinaria, el arranque y parada de equipos o posibles periodos de inactividad.

Identificar estos aspectos nos permite asegurar que, incluso fuera de la operativa normal, los riesgos ambientales estén bajo control.

ÀREA DE L'EMPRESA	PLANTA DE RECICLATGE PORT DE BARCELONA						DATA	20/02/2026	
aspectes Ambientals	frequència / probabilitat ocurrencia	legislació ambiental	quantitat	efecte	gestió actual	Gravetat	parts interessades	puntuació TOTAL	És Significatiu?
ASPECTES MEDIAMBIENTALS QUE GENEREN EN CONDICIONS ANORMALS DE FUNCIONAMENT									
residus reparacions maquinària	20	30	10	20	0	30	0	110	No Significatiu
residus reparacions cotxes	20	30	10	10	0	30	0	100	No Significatiu
RAEE oficina	10	30	0	10	0	30	0	80	No Significatiu
Obras menores / cambios de moviliarios	10	30	0	10	0	30	0	80	No Significatiu
Sustitución de alumbrado	10	30	0	10	0	30	0	80	No Significatiu
envases contaminados (aceites, lubricantes)	10	30	0	10	0	30	0	80	No Significatiu
olis minerals de motor	10	30	0	10	0	30	0	80	No Significatiu

4.7. ASPECTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Este apartado describe los impactos que podrían producirse a raíz de eventos accidentales o no deseados que requieren una respuesta inmediata. Se incluyen situaciones críticas como posibles incendios, vertidos accidentales de hidrocarburos o fallos graves en la maquinaria que puedan afectar al suelo o al entorno.

La identificación de estos aspectos sirve para establecer medidas de prevención y protocolos de actuación que nos permitan reaccionar rápidamente y minimizar cualquier daño ambiental en caso de incidente.

ÀREA DE L'EMPRESA	PLANTA DE RECICLATGE PORT DE BARCELONA						DATA	20/02/2026	
aspectes Ambientals	freqüència / probabilitat ocurrència	legislació ambiental	quantitat	efecte	gestió actual	Gravetat	parts interessades	puntuació TOTAL	És Significatiu?
ASPECTES MEDIAMBIENTALS QUE GENEREN EN SITUACIONS D'EMERGÈNCIA									
Incendi	0	50	10	10	0	30	0	100	No Significativo
Fuites oli màquinaria	10	50	10	10	0	30	0	110	No Significativo
Fuites de combustible	0	50	10	10	0	30	0	100	No Significativo
Fuites de gasos refrigerants	0	50	10	10	0	30	0	100	No Significativo
generación de residuos por inundación y terremoto	0	50	10	10	0	30	0	100	No Significativo

4.8. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS:

En este punto se detallan aquellos impactos que no dependen directamente de las operaciones de GTR, sino de nuestra relación con agentes externos. Se trata de aspectos sobre los cuales no tenemos un control total, pero en los que sí podemos influir para que sean más sostenibles.

Esto incluye, principalmente, el comportamiento ambiental de nuestros proveedores, el transporte externo de materiales y la gestión que realizan las empresas que nos prestan servicios. Al identificarlos, buscamos fomentar mejores prácticas ambientales fuera de los límites de nuestra planta.

ÀREA DE L'EMPRESA	PLANTA DE RECICLATGE PORT DE BARCELONA						DATA	20/02/2026	
aspectes Ambientals	freqüència / probabilitat ocurrència	legislació ambiental	quantitat	efecte	gestió actual	Gravetat	parts interessades	puntuació TOTAL	És Significatiu?
1. Realització d'assajos									
generación de residuos peligrosos	20	30	10	10	0	30	0	100	No Significativo
emisiones de gases a la atmosfera	20	30	10	10	0	30	0	100	No Significativo
vertidos	20	30	10	10	0	30	0	100	No Significativo
2. Manteniments realitzats externament									
generación de residuos peligrosos	10	30	10	10	0	30	15	105	No Significativo
3. Transport d'àrids/RDC per part de clients									
soroll	30	10	10	10	0	15	15	90	No Significativo
emissions	30	10	10	10	0	30	15	105	No Significativo
emissions pols	30	10	10	10	0	30	15	105	No Significativo
3. Activitats administratives tercers									
Consum d'energia elèctrica	30	10	10	10	0	15	0	75	No Significativo

4.9. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS:

Tras evaluar todos los aspectos anteriores, en esta sección se señalan aquellos que, por su naturaleza o volumen, tienen un impacto más relevante en el medio

ambiente. Estos son los puntos prioritarios para la empresa, ya sea porque están regulados por leyes estrictas o porque ofrecen un mayor margen de mejora.

Identificar cuáles son significativos nos ayuda a centrar nuestros esfuerzos y recursos en lo que realmente importa, estableciendo objetivos concretos para reducir nuestra huella ambiental de forma eficaz.

ÀREA DE L'EMPRESA	PLANTA DE RECICLATGE PORT DE BARCELONA						DATA	20/02/2026	
aspectes Ambientals	freqüència / probabilitat ocurrencia	legislació ambiental	quantitat	efecte	gestió actual	Gravetat	parts interessades	puntuació TOTAL	És Significatiu?
ASPECTES MEDIAMBIENTALS QUE GENEREN EN CONDICIONS NORMALS DE FUNCIONAMENT									
3r EMISSIONS: SOROLL, VIBRACIONS I EMISSIONS ATMOSFÈRIQUES									
emissions de GEI (matxucadora y maquinària)	30	30	0	20	0	30	15	125	!!! SIGNIFICATIVO !!!
emissions pols matxucadora i maquinària	30	30	10	20	0	15	15	120	!!! SIGNIFICATIVO !!!

No se ha detectado ningún aspecto ambiental significativo en la evaluación de los indirectos.

5. OBJETIVOS AMBIENTALES:


En esta sección se detallan las metas concretas que GTR se ha marcado para mejorar su desempeño ambiental. Estos objetivos nacen del análisis de nuestros aspectos significativos y de nuestro compromiso con la mejora continua.

Cada objetivo está diseñado para ser medible y alcanzable, estableciendo plazos específicos y asignando los recursos necesarios para cumplirlos. A través de este seguimiento, la empresa no solo busca cumplir con la normativa vigente, sino reducir de forma real y efectiva su impacto sobre el entorno de la planta.

5.1. OBJETIVOS 2025.

Para el año 2025 la empresa se planteó tres objetivos, de los cuales dos se dieron por cumplidos, estos objetivos estuvieron relacionados con los tres aspectos ambientales identificados en el análisis ambiental. (valores altos de grasas en lixiviados, elevado nivel de polvo y emisiones CO2.)

- Objetivo 1: Referente a “Reducir los niveles de contaminación asociados a las operaciones”, se implementaron algunas medidas de corrección, además si bien es cierto no se ha realizado la medición cuando la nueva maquinaria se instaló, se considera cumplido el objetivo debido a que los valores de la medición del material particulado son menores a 270mg/(m2 día)).

GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE <small>ENTITAT DE GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓ, SA</small>		PLA D'ACCIÓ				Mod.1 / FP06.2-1_OPPIA Rev.0							
OBJECTIU DE QUALITAT		Nº		1									
OBJECTIU (QUANTIFICABLE)					HISTÒRIC / ANTECEDENTS								
<p>Reducir los niveles de contaminación asociados a las operaciones mediante la implementación de medidas integrales de control ambiental que disminuyan las emisiones indirectas de partículas y los riesgos de generación de polvo en al menos un 10 % respecto al valor límite 300mg/(m2 día).</p>					ANY ANTERIOR		Valor 2024: Sin información						
A) FASES PER A LA ASSOLIMENT L'OBJECTIU													
Nº ORDRE	ACTIVITATS, FASES O ACTUACIONS <small>(Que es va a fer, recursos necessaris, pautes, equips de control i com s'avaluaran els resultats)</small>			TERMINI D'EXECUCIÓ	RESPONSABLE	MITJANS							
1	Evaluación de posibles soluciones para reducir el polvo (señalización, limitación de velocidad, afirmación de vías internas)			feb-25	Sostenibilidad / Producción	Recursos económicos, personal							
2	Instal·lació de la nova maquinària: instal·lació de recollida Kiverco P122 i un separador de densitat Kiverco DS150			Setembre 2025	Proveedor	Recursos económicos, personal							
3	Formació del personal per treballar amb la nova maquinària			Setembre 2025 - Desembre 2025	Producció	A part dels aspectes ambientals, es tenen en consideració els aspectes tècnics i econòmics, que són determinants.							
4	Realizar medición de polvo			feb. y agos. 2025	Proveedor	Recursos económicos, personal							
INDICADORS		% reducció PM10 promedio (µg/m³) (<270mg/(m2 día))											
B) SEGUIMENT D'OBJECTIUS													
PERIODICITAT	RESP. SEGUIMENT	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
QUADRIMESTRAL	COORD. SIG		20%		40%				60%		80%		80%
DATA	COMENTARIS										OBSERVACIONS		
01/02/2025	Se establece limitación de velocidad, afirmación de vías de tránsito interno												
03/04/2025	Durante finales del mes de febrero y el mes de marzo se han realizado mediciones del nivel del polvo, se tuvieron valores en los 3 captadores de: 116, 170 y 167 mg/(m2 día)												
03/07/2025	Se elije la maquinaria y se ha realizado el primer pago y estamos pendientes de recibir la maquinaria en septiembre.												
31/10/2025	Durante finales del mes de agosto y el mes de septiembre se han realizado mediciones del nivel del polvo, se tuvieron valores en los 3 captadores de: 180, 161 y 134 mg/(m2 día)												
24/10/2025	Se ha realizado la instalación de la maquinaria por parte de proveedor												
31/12/2025	Si bien es cierto no se ha realizado la medición cuando la nueva maquinaria se instaló, se considera cumplido el objetivo debido a que los valores de la medición del material particulado son menores obtenidos en el año son menores a 270mg/(m2 día))												
RESULTAT FINAL: Data:		LOGRADO					TANCAMENT DE L'OBJECTIU: Data i signatura						
							31/12/25						

- Objetivo 2: Se planteo el objetivo “Reducir el valor de aceites y grasas (O&G) detectado en las analíticas de lixiviados”, debido a la necesidad de reducir este valor en las analíticas, el 13/11/25 se realiza el análisis del agua en la arqueta de lixiviados, los resultados de las analíticas muestran que se cumplen los límites establecidos en la licencia ambiental, por lo cual se da por cumplido el objetivo. En noviembre las analíticas salieron 0,94 mg/l (valor limite 5)

GESTIÓ DE TERRES I RUNES, AIE <small>MAQUINARIA DE GESTIÓN DE TERRES DE LA CONSTRUCCIÓN, SA</small>		PLA D'ACCIÓ				Mod.1 / FP06.2-1_OPPA Rev.0							
OBJECTIU DE QUALITAT		Nº		2									
OBJECTIU (QUANTIFICABLE)			HISTÒRIC / ANTECEDENTS										
Reducir el valor de aceites y grasas (O&G) detectado en las analíticas de lixiviados en 10 % respecto al limite base 5 mg/l.			ANY ANTERIOR		Las analíticas que se han realizado han dado valores por aceites y grasas que superan los límites marcados en la licencia ambiental: Mayo-2025: 103 mg/l								
A) FASES PER A LA ASSOLIMENT L'OBJECTIU													
Nº ORDRE	ACTIVITATS, FASES O ACTUACIONS <small>(Que es va a fer, recursos necessaris, pautes, equips de control i com s'avaluaran els resultats)</small>		TERMINI D'EXECUCIÓ	RESPONSABLE	MITJANS								
1	Análisis de posibles causas		3r trimestre	Sostenibilitat / Producció	Recursos económicos, personal								
2	Comunicar al personal que debe tener más cuidado al hacer mantenimiento de las máquinas para evitar posibles derrames		3r trimestre	Sostenibilitat / Producció	Recursos económicos, personal								
4	Planificar un simulacro de derrame de aceite o grasa		4t trimestre	Sostenibilitat / Producció	Recursos económicos, personal								
5	Controlar los resultados de las siguientes analíticas		3r i 4t trimestre	Sostenibilitat	Recursos económicos, personal								
INDICADORS			Concentració O&G (mg/L) <4,5 mg/l.										
B) SEGUIMENT D'OBJECTIUS													
PERIODICITAT	RESP. SEGUIMENT	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
QUADRIMESTRAL	COORD. SIG			20%		40%					80%		100%
DATA	COMENTARIS								OBSERVACIONS				
31/03/2025	Posibles causas: Vertidos accidentales en realizar las reparaciones y mantenimiento de las maquinarias. Posible recepción de tierras o residuos contaminados. Recargas de combustible manuales. En enero las analíticas salieron 20 ml/l (valor limite 5), abril En abril las analíticas salieron 103 ml/l (valor limite 5)												
31/05/2025	Es comprova que les dues primeres analitiques han donat valors que no compleixen.												
08/10/2025	El dia 18/09/25 se ha realizado una comunicació/formació respecto a controles para evitar vertidos. Asi mismo se realiza un recordatorio de los materiales a recepcionar y los requisitos que deben cumplir estos.												
08/10/2025	El dia 18/09/25 se ha realizado un simulacro con el responsable de planta y el personal encargado de repostar maquinarias.												
08/10/2025	El 8/9/25 se realiza el analisis del agua en la arqueta de lixiado, los resultados de las analíticas muestran que se cumplen los limites establecidos en la licencia ambiental, por lo cual se da por cumplido el objetivo. En septiembre las analíticas salieron 0,45 mg/l (valor limite 5)												
02/12/2025	El 13/11/25 se realiza el analisis del agua en la arqueta de lixiado, los resultados de las analíticas muestran que se cumplen los limites establecidos en la licencia ambiental, por lo cual se da por cumplido el objetivo. En noviembre las analíticas salieron 0,94 mg/l (valor limite 5)												
RESULTAT FINAL: Data:		LOGRADO						TANCAMENT DE L'OBJECTIU: Data i signatura 31/12/25					


- Objetivo 3: Se planteo el objetivo “Reducir las emisiones directas de CO₂ derivadas de la maquinaria móvil y grupos electrógenos en 2% tCO₂e respecto al año anterior”, como resultado a fin de año se obtienen 473 tnCO₂e generadas, si bien es cierto se incrementó las Tn de CO₂e respecto al 2024, también se incrementó el volumen de residuos gestionado: en 2024 447.000 toneladas y en 2025 467.000 toneladas. Para el periodo 2026 se decide realizar la comparación incluyendo un factor de comparación.

Gestió de Terres i Runes, AIE <small>IMPRESORA I GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCió, SA</small>		PLA D'ACCIó				Mod.1 / FP06.2-1_OPPIA Rev.0							
OBJECTIU DE QUALITAT		Nº		3									
OBJECTIU (QUANTIFICABLE)				HISTòRIC / ANTECEDENTS									
Reducir las emisiones directas de CO ₂ derivadas de la maquinaria móvil y grupos electrógenos en 2% tCO ₂ e respecto al año anterior, mediante optimización operativa.				ANY ANTERIOR		2024: 468 tnCO ₂ e							
A) FASES PER A LA ASSOLIMENT L'OBJECTIU													
Nº ORDRE	ACTIVITATS, FASES O ACTUACIONS <small>(Que es va a fer, recursos necessaris, pautes, equips de control i com s'avaluaran els resultats)</small>	TERMINI D'EXECUCIó	RESPONSABLE	MITJANS									
1	Análisis de posibles acciones para reducir el consumo de maquinaria y vehículos	3r i 4t trimestre	Sostenibilitat / Producció	Recursos econòmics, personal									
2	Instalación de nueva maquinaria Kiverco P122 i un separador de densitat Kiverco DS150	4t trimestre	Sostenibilitat / Producció	Recursos econòmics, personal									
3	Monitorizar consumo y calcular tCO ₂ e mensual usando factor de emisión.	Todo el año	Sostenibilitat / Producció	Recursos econòmics, personal, FIO, CMI									
4													
INDICADORS		tCO ₂ e / tonelada procesada mensual. (<458tnCO ₂ e)											
B) SEGUIMENT D'OBJECTIUS													
PERIODICITAT	RESP. SEGUIMENT	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
QUADRIMESTRAL	COORD. SIG							25%			50%		80%
DATA	COMENTARIS								OBSERVACIONS				
03/07/2025	Se decide adquirir una nueva maquinaria, la cual podría optimizar el proceso productivo.												
24/10/2025	Se ha realizado la instalación de la maquinaria por parte de proveedor												
31/12/2026	Como resultado a fin de año se obtienen 473 tnCO ₂ e generadas, si bien es cierto se incremento las Tn de CO ₂ e respecto al 2024, también se incremento el volumen gestionado 2024 447 tn., 2025: 467 tn. Para el periodo 2026 se decide realizar la comparación incluyendo un factor de comparación.												
RESULTAT FINAL: Data:		NO LOGRADO		☹				TANCAMENT DE L'OBJECTIU: Data i signatura 31/12/25					


5.2. OBJETIVOS 2026

Para el año 2026 se plantean 2 objetivos, estos continúan estando relacionados con los aspectos ambientales significativos identificados.

- Objetivo 1: Reducir los niveles de contaminación asociados a las operaciones mediante la implementación de medidas integrales de control ambiental que disminuyan las emisiones indirectas de partículas y los riesgos de generación de polvo en al menos un 5 % respecto al valor del periodo anterior. (<146 mg/(m2 día)).

 Gestió de Terres i Runes AIE		PLA D'ACCIÓ			Mod.1 / FP06.2-1_OPPA Rev.0
		OBJECTIU DE QUALITAT	Nº	1	
OBJECTIU (QUANTIFICABLE)		HISTÒRIC / ANTECEDENTS			
Reducir los niveles de contaminación asociados a las operaciones mediante la implementación de medidas integrales de control ambiental que disminuyan las emisiones indirectas de partículas y los riesgos de generación de polvo en al menos un 5 % respecto al valor del periodo anterior. (<146 mg/(m2 día))		ANY ANTERIOR	Valor 2025: 154mg/(m2 día)		
A) FASES PER A LA ASSOLIMENT L'OBJECTIU					
Nº ORDRE	ACTIVITATS, FASES O ACTUACIONS <small>(Que es va a fer, recursos necessaris, pautes, equips de control i com s'avaluaran els resultats)</small>	TERMINI D'EXECUCIÓ	RESPONSABLE	MITJANS	
1	Evaluación de posibles soluciones para reducir el polvo (Distribución de planta/maquinarias, protocolos de paradas por vientos fuertes, etc)	mar-26	Sostenibilidad / Producción	Recursos económicos, personal	
2	Evaluación de nuevas maquinarias instaladas en octubre del 2025.	jun-26	Proveedor	Recursos económicos, personal	
3	Cambio de maquinaria cribadora por una mas moderna. Kleemann Powerscreen 2100.	2 y 3 trimestre	Gerencia	Recursos económicos, personal	
4	Realizar medición de polvo en dos periodos del año.	feb-agosto 26	Producció	Recursos económicos, personal	
INDICADORS		promedio MP en mg/(m2 día)			

- Objetivo 2: Reducir el índice de emisiones directas de CO₂ derivadas de la maquinaria móvil y grupos electrógenos respecto a las toneladas procedas en el año en un 2% en comparación al año 2025.

 Gestió de Terres i Runes AIE		PLA D'ACCIÓ			Mod.1 / FP06.2-1_OPPIA Rev.0
		OBJECTIU DE QUALITAT		Nº	2
OBJECTIU (QUANTIFICABLE)			HISTÒRIC / ANTECEDENTS		
Reducir el índice de emisiones directas de CO₂ derivadas de la maquinaria móvil y grupos electrógenos respecto a las toneladas procedas en el año en un 2% en comparación al año 2025.			ANY ANTERIOR		Valor 2025: 473 tnCO ₂ e / 467 tn gestionada= 1.01
A) FASES PER A LA ASSOLIMENT L'OBJECTIU					
Nº ORDRE	ACTIVITATS, FASES O ACTUACIONS <small>(Que es va a fer, recursos necessaris, pautes, equips de control i com s'avaluaran els resultats)</small>	TERMINI D'EXECUCIÓ	RESPONSABLE	MITJANS	
1	Análisis de posibles acciones para reducir el consumo de maquinaria y vehículos (Estudio de optimización de movimientos, tiempo de motor encendido/apagado)	1 trimestre	Sostenibilidad / Producción	Recursos económicos, personal	
2	Cambio de maquinaria cribadora por una mas moderna. Kleemann Powerscreen 2100	2 y 3 trimestre	Gerencia	Recursos económicos, personal	
3	Fomentar una cultura corporativa sostenible compartiendo pautas de eficiencia operativa y recogiendo el feedback del personal a través de encuestas.	2 y 3 trimestre	Sostenibilidad / Producción	Recursos económicos, personal	
4	Monitorizar consumo y calcular tCO ₂ e mensual usando factor de emisión.	Todo el año	Sostenibilidad / Producción	Recursos económicos, personal, FIO, CMI	
5	Mantenimiento preventivo de maquinarias	Todo el año	Sostenibilidad / Producción	Recursos económicos, personal	
INDICADORES		= tnCO ₂ e / tn gestionada			

6. INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Con el objetivo de cuantificar la eficacia de nuestro desempeño y asegurar una gestión basada en datos objetivos, GTR ha establecido un conjunto de indicadores clave de comportamiento ambiental. Estas métricas nos permiten monitorizar de forma precisa el uso de los recursos, la generación de residuos y la eficiencia de nuestros procesos en la planta de "El Port".

El análisis de estos indicadores fundamentales no solo responde a una exigencia normativa del sistema de gestión, sino que constituye una herramienta de diagnóstico esencial para identificar oportunidades de optimización operativa. A través del seguimiento de parámetros como el consumo energético, la gestión hídrica y la huella de carbono, la organización puede evaluar el cumplimiento de sus metas ambientales y garantizar que la actividad de tratamiento de tierras y runas se desarrolle bajo los más altos estándares de sostenibilidad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, estructurados de forma que faciliten la comparativa interanual y reflejen el compromiso de la compañía con la mejora continua y la transparencia informativa.

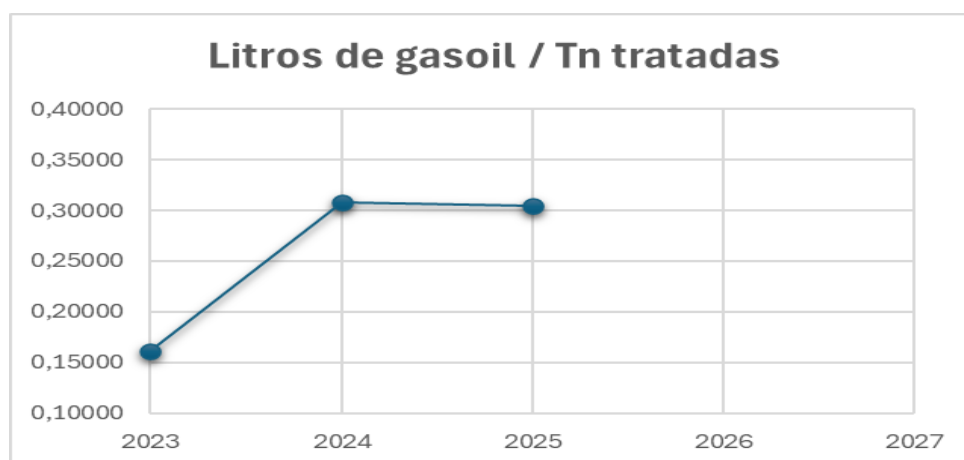
6.1. ENERGÍA

En cuanto al suministro energético de GTR, la operativa de la planta se sustenta actualmente de forma exclusiva en combustibles fósiles. Debido a la ausencia de

conexión a la red eléctrica convencional en el emplazamiento, el consumo eléctrico necesario para el funcionamiento de las instalaciones y los equipos auxiliares es cubierto íntegramente mediante un grupo electrógeno propio.

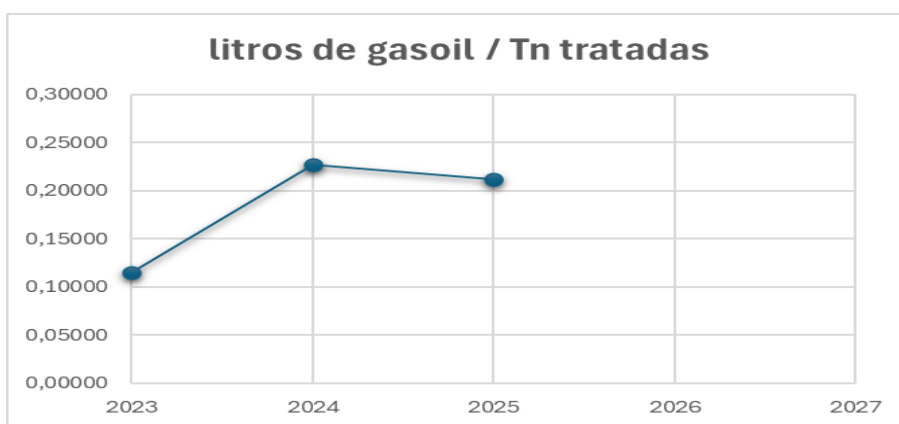
- Consumo de gasoil B (maquinaria): El consumo de gasoil B en 2025 ha sido ligeramente superior respecto a 2024. Sin embargo, el volumen de residuos gestionados también ha sido superior, por lo que la ratio se mantiene parecida. En 2023 la cantidad de residuos gestionados fue muy superior debido a algunas obras puntuales como la reforma del estadio Spotify Camp Nou o las obras de la Marina del Prat Vermell. En consecuencia, el consumo de fue más alto.

Consumo de gasoil B (maquinaria, cribas, machacadoras, excavadoras, grupo electrogeno, luminarias y compresor)				
Nº	Año	gasoil (litros)	volumen de residuos gestionado (Tn)	Litros de gasoil / Tn tratadas
1	2023	151767	940266	0,16141
2	2024	137612	447035	0,30783
3	2025	142433	467967	0,30437
4	2026			
5	2027			



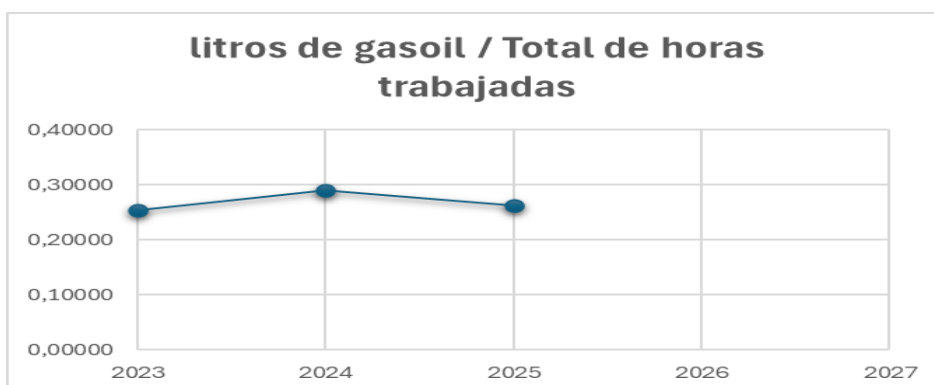
- Consumo de gasoil A (vehículos): El consumo de gasoil A en 2025 ha sido ligeramente inferior respecto a 2024. El volumen de residuos gestionados ha sido superior, por lo que la ratio ha visto una ligera mejora. En 2023 la cantidad de residuos gestionados fue muy superior debido a algunas obras puntuales como la reforma del estadio Spotify Camp Nou o las obras de la Marina del Prat Vermell. En consecuencia, el consumo fue más alto.

Consumo de gasoil A (vehículos: camiones, cubas, pala y coches)				
Nº	Año	gasoil (litros)	volumen de residuos gestionado (Tn)	litros de gasoil / Tn tratadas
1	2023	107638	940266	0,11448
2	2024	101253	447035	0,22650
3	2025	99030	467967	0,21162
4	2026			
5	2027			



- Consumo de gasoil (Instalaciones fijas: Grupo electrógeno y luminarias): El consumo de gasoil para alimentar el grupo electrógeno y luminarias se ha reducido ligeramente en 2025 respecto a 2024. En 2023 fue inferior. Las diferencias pueden deberse al mayor o menor uso del aire acondicionado en función de las condiciones meteorológicas de cada año.

Consumo de gasoil B (Instalaciones fijas: Grupo electrogeno y luminarias)				
Nº	Año	gasoil (litros)	Horas totales trabajadas en el año	litros de gasoil / Total de horas trabajadas
1	2023	6072	23896	0,25410
2	2024	7544	25960	0,29060
3	2025	6804	25888	0,26282
4	2026			
5	2027			

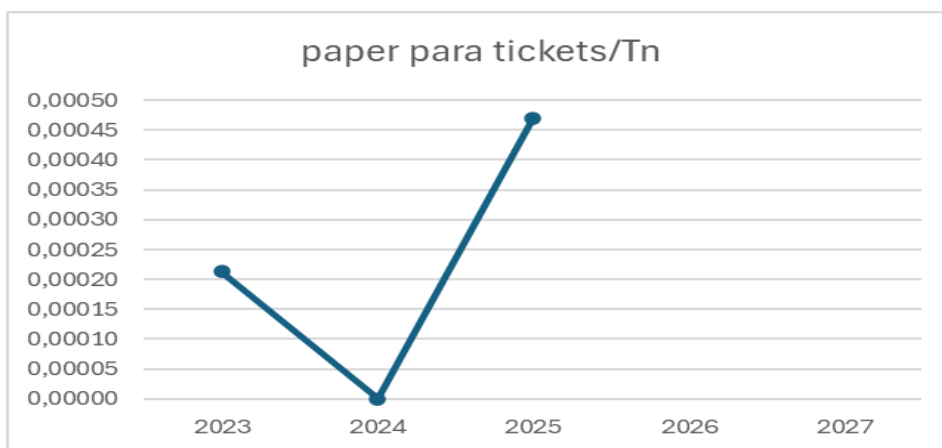


6.2. MATERIALES

En relación a los materiales utilizados los consumos son muy bajos. Se han identificado el consumo de papel de tickets usado en báscula y el líquido adblue utilizado en la maquinaria. Para el año 2026 se plantea identificar y cuantificar otros materiales.

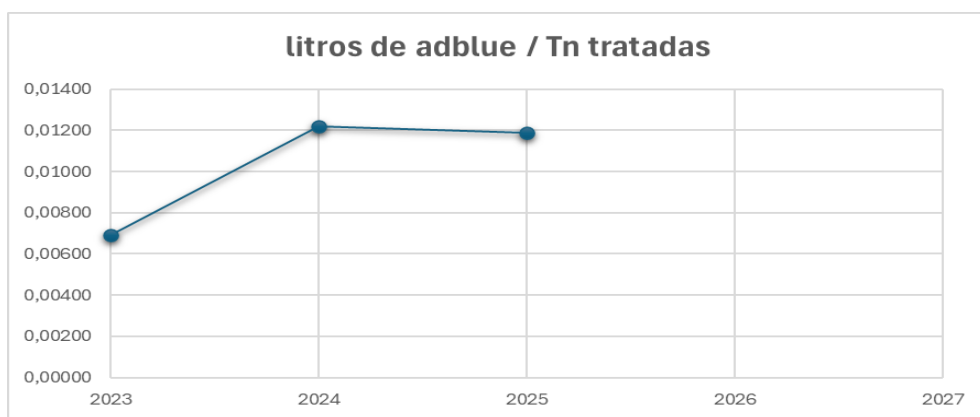
- Consumo de papel (rollos paper tickets). Las compras se hacen esporádicamente y se compran cantidades suficientes para tener stock disponible. En 2024 no fue necesario comprar.

Consumo de papel				
Nº	Año	Papel (rollos paper tickets)	volumen de residuos gestionado (toneladas)	paper para tickets/Tn
1	2023	200	940266	0,00021
2	2024	0	447035	0,00000
3	2025	220	467967	0,00047
4	2026			
5	2027			



- Consumo de AdBlue: El consumo de adblue en 2025 ha sido ligeramente superior respecto a 2024. Sin embargo, el volumen de residuos gestionados también ha sido superior, por lo que la ratio se mantiene similar. En el 2023 la cantidad de residuos gestionados fue muy superior debido a algunas obras puntuales como la reforma del estadio Spotify Camp Nou o las obras de la Marina del Prat Vermell. En consecuencia, el consumo fue más alto.

Consumo de Adblue				
Nº	Año	Adblue(litros)	Toneladas tratadas	litros de adblue / Tn tratadas
1	2023	6507	940266	0,00692
2	2024	5459	447035	0,01221
3	2025	5563	467967	0,01189
4	2026			
5	2027			

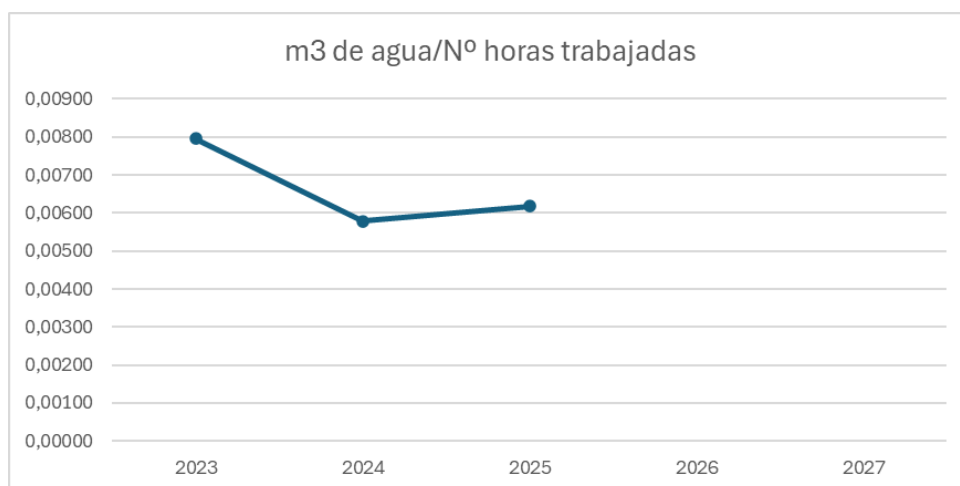


6.3. AGUA

El agua que se utiliza es principalmente para las actividades de higiene.

- Consumo de agua: El consumo de agua es bastante constante en el tiempo, por lo que la ratio también lo es.

Consumo de agua				
Nº	Año	Agua (m3)	Nº horas trabajadas en el año	m3 de agua/Nº horas trabajadas
1	2023	190	23896	0,00795
2	2024	150	25960	0,00578
3	2025	160	25888	0,00618
4	2026			
5	2027			



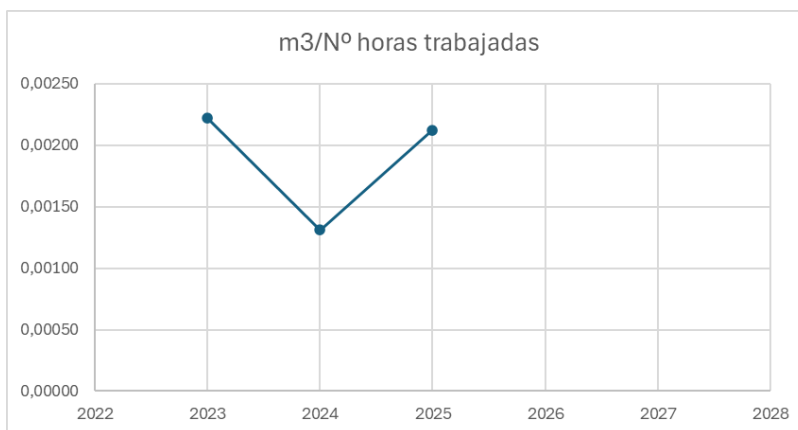
6.4. RESIDUOS

Es importante diferenciar entre los residuos generados por los trabajadores y los residuos generados en el proceso de valorización de residuos y producción de áridos. En cuanto a los residuos generados por el personal son principalmente residuos municipales, aguas residuales (poza séptica) y RAEE. Las retiradas de aguas residuales se registran debidamente. Los residuos municipales son

recogidos por la empresa de limpieza y no se registran, y la generación de RAEE es muy puntual.

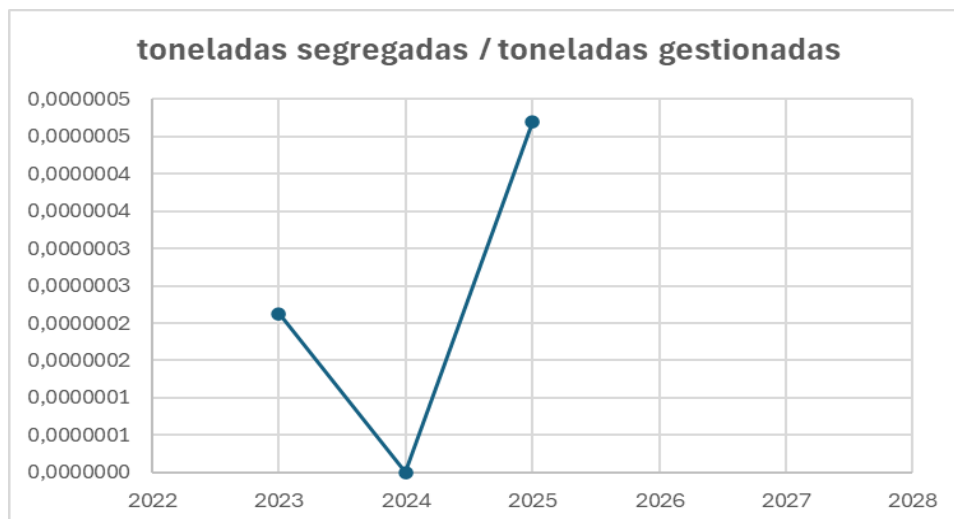
- Generación de agua residual (poza séptica): La generación de aguas residuales es bastante constante pero las retiradas se hacen cada dos meses de manera que según cuando se hagan las retiradas el total anual puede variar sustancialmente. En 2024 las retiradas fueron bastante inferiores que en 2023 y en 2025.

Generacion de agua residual (poza septica)				
Nº	Año	Agua (m3)	Nº horas trabajadas en el año	m3/Nº horas trabajadas
1	2023	53	23896	0,00222
2	2024	34	25960	0,00131
3	2025	55	25888	0,00212
4	2026			
5	2027			



- Equipos eléctricos y electrónicos (Residuos del proceso de valorización)

Paper i cartró				
Nº	Año	toneladas producidas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas producidas / toneladas gestionadas
1	2023	0,2	940266	0,0000002
2	2024	0	447035	0,0000000
3	2025	0,22	467967	0,0000005
4	2026			
5	2027			



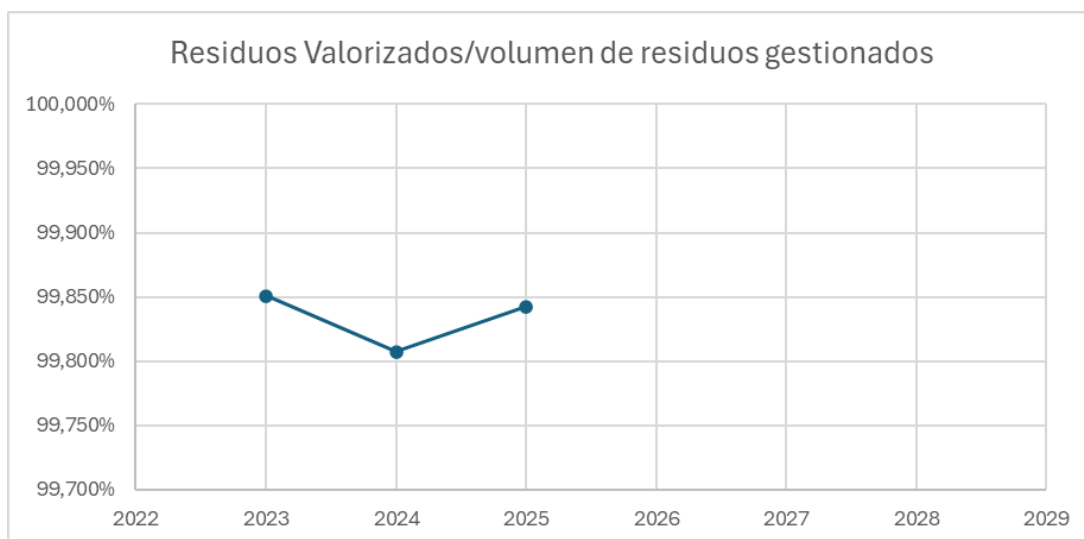
RESIDUOS DEL PROCESO DE VALORIZACIÓN

Los principales residuos generados en la planta son los generados por el proceso de valorización de los residuos de la construcción y demolición y producción de áridos reciclados. Entre ellos se pueden encontrar residuos peligrosos y no peligrosos. Todos ellos son gestionados correctamente mediante gestores autorizados.

El porcentaje de residuos impropios segregados en el proceso productivo en los últimos años es muy bajo, representando menos de un 0,5 % de los residuos gestionados. Esto se puede atribuir a la efectividad del control de entrada de residuos a la planta de reciclaje y a la concienciación de los clientes/usuarios.

También se analiza la “Decisión (UE) 2020/519 de la Comisión de 3 de abril de 2020 por la que se establece el documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)”. Como indicador sectorial se considera la eficiencia en el proceso de valorización, el cual es un valor muy elevado, lo que demuestra que el proceso es adecuado.

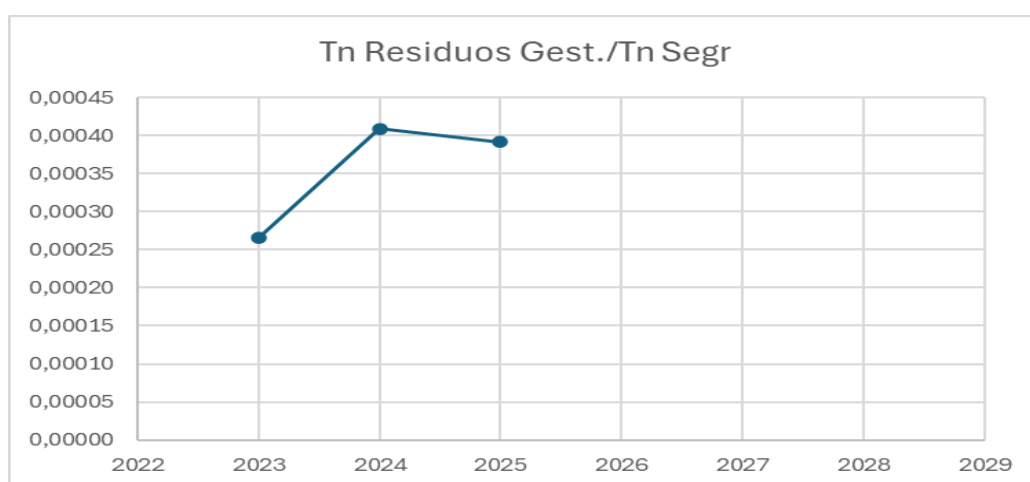
% de valorización de los RDC				
Nº	Año	Residuos valorizados (Tn)	volumen de residuos gestionados (tn)	Residuos Valorizados/volumen de residuos gestionados
1	2023	938.863,06	940.266,35	99,851%
2	2024	446.173,11	447.035,15	99,807%
3	2025	467.230,80	467.967,68	99,843%
4	2026			
5	2027			
6	2028			



Entre otros indicadores se tiene la generación de los diferentes tipos de residuos:

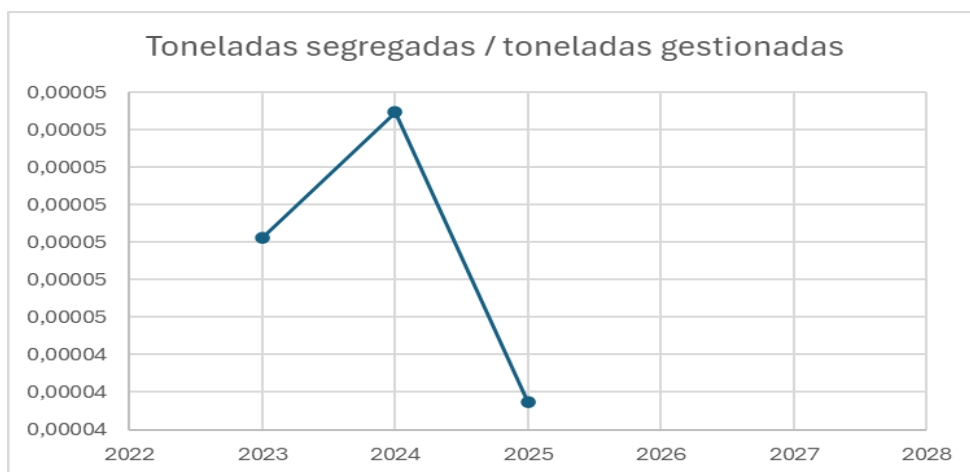
- Banals (Residuos del proceso de valorización)

Banals				
Nº	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionada
1	2023	249,6	940266	0,00027
2	2024	182,78	447035	0,00041
3	2025	183,14	467967	0,00039
4	2026			
5	2028			



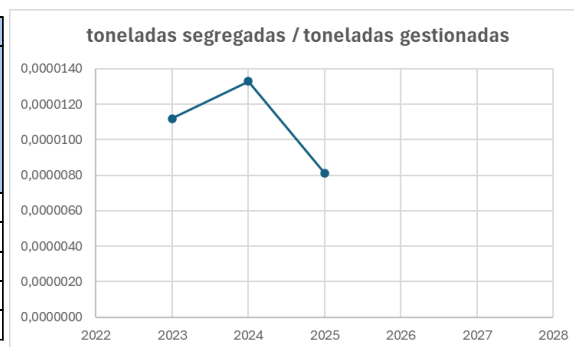
- Madera (Residuos del proceso de valorización)

fusta				
Nº	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	44,3	940266	0,00005
2	2024	22,56	447035	0,00005
3	2025	20	467967	0,00004
4	2026			
5	2027			



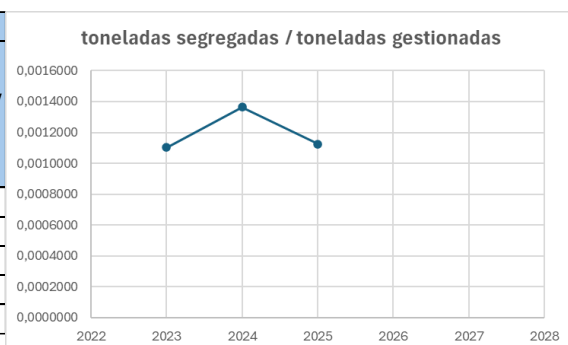
- Metales (Residuos del proceso de valorización)

Metalls				
Nº	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	10,52	940266	0,0000112
2	2024	5,94	447035	0,0000133
3	2025	3,8	467967	0,0000081
4	2026			
5	2027			



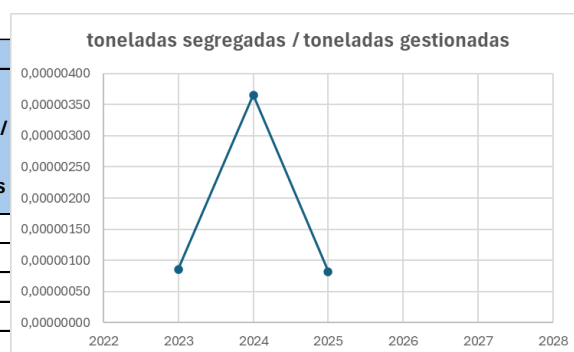
- Ferralla (Residuos del proceso de valorización)

Ferro				
Nº	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	1037,3	940266	0,0011032
2	2024	610,03	447035	0,0013646
3	2025	526,23	467967	0,0011245
4	2026			
5	2027			



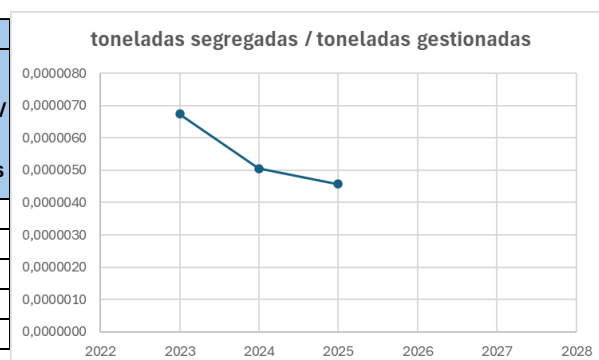
- Fibrocemento (Residuos del proceso de valorización)

Fibrociment				
Nº	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	0,803	940266	0,00000085
2	2024	1,634	447035	0,00000366
3	2025	0,383	467967	0,00000082
4	2026			
5	2027			



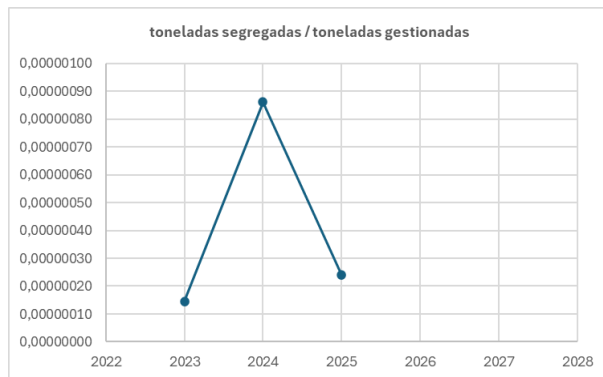
- Cables (Residuos del proceso de valorización)

Cablejat				
Nº	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	6,34	940266	0,0000067
2	2024	2,26	447035	0,0000051
3	2025	2,14	467967	0,0000046
4	2026			
5	2027			



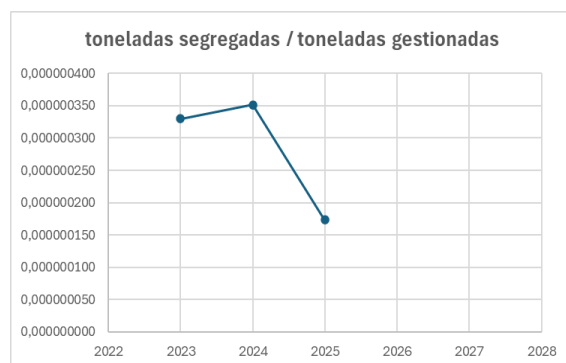
- Cables (Residuos del proceso de valorización)

Envasos amb restes perilloses				
	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	0,137	940266	0,00000015
2	2024	0,385	447035	0,00000086
3	2025	0,112	467967	0,00000024
4	2026			
5	2027			



- Baterías de plomo (Residuos del proceso de valorización)

Bateries plom				
	Año	toneladas segregadas	toneladas de residuos gestionadas	toneladas segregadas / toneladas gestionadas
1	2023	0,31	940266	0,000000330
2	2024	0,157	447035	0,000000351
3	2025	0,081	467967	0,000000173
4	2026			
5	2027			



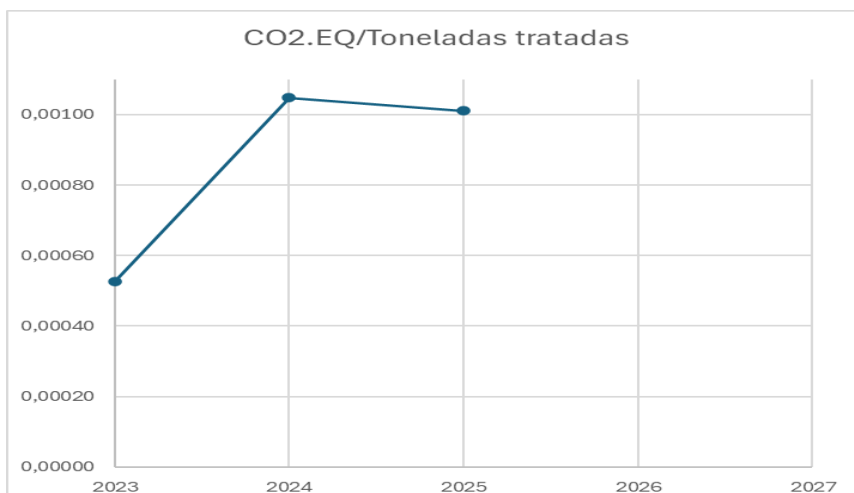
6.5. USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

Indicador de Biodiversidad	Unidad	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Uso total del suelo	m2	59.375	59.375	59.375			
Superficie sellada	m2	3.000	3.000	3.000			
Superficie orientada a la naturaleza (en el centro)	m2	40	40	40			
Superficie orientada a la naturaleza (fuera del centro)	m2	0	0	0			
Indicador relativo (Sello / m2 totales)	Ratio	0,05053	0,05052632	0,05052632			

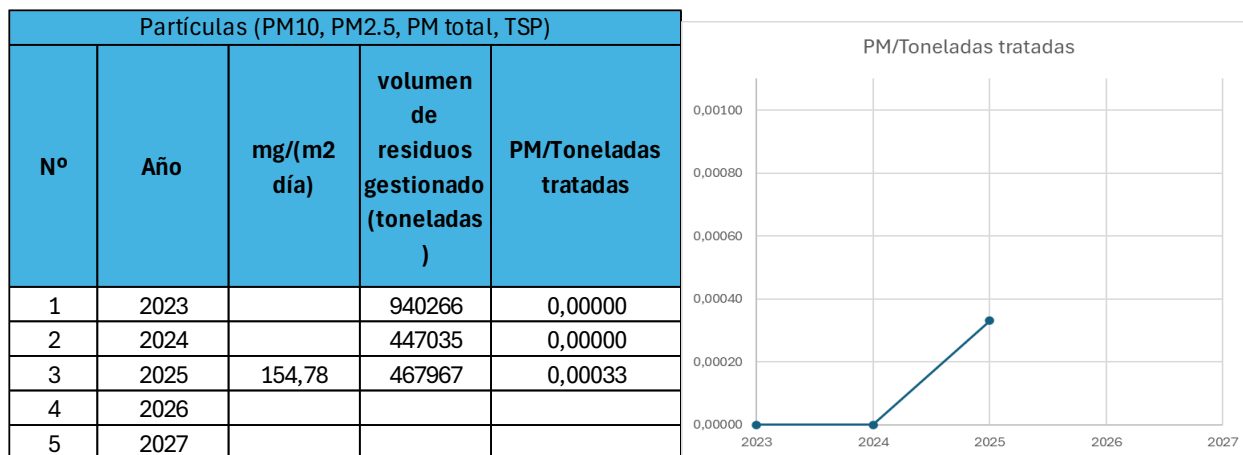
6.6. EMISIONES

- Generación de CO2.EQ: Durante el 2025, GTR ha incrementado el CO2.EQ generado, lo cual va relacionado con el aumento del volumen de residuos gestionados, la ratio ha disminuido, lo que podría indicar que el proceso es más eficiente, puede ir respaldado por los cambios de maquinarias en la planta. Debido a que es un aspecto ambiental significativo, se vuelve a plantear como objetivo para el 2026.

Generación CO2.EQ				
Nº	Año	CO2.EQ (tn)	volumen de residuos gestionado (toneladas)	CO2.EQ/Toneladas tratadas
1	2023	494	940266	0,00053
2	2024	468	447035	0,00105
3	2025	473	467967	0,00101
4	2026			
5	2027			



- Partículas (PM10, PM2.5, PM total, TSP): Si bien es cierto no hay requisito de ensayar anualmente el material particulado, GTR se plantea realizar mediciones de manera semestral en 3 puntos diferentes, no se tiene información del periodo 2023 y 2024, a raíz de la implementación de la ISO 14001 se comenzó a ensayar en el año 2025. Según los resultados del año 2025, el valor es inferior al límite permitido 300mg/m2 día. Debido a que es un aspecto ambiental significativo, GTR se plantea como objetivo reducir este valor.



7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

ÁMBITO	LEGISLACIÓN	ACCIONES/REQUISITOS
Reglamento EMAS	REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)	Se redacta la declaración ambiental.
Autorización Ambiental	Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental	Se dispone de autorización ambiental exp. B2BRA200291
Seguridad Industrial	RD 842/2002 2 agosto Reglamento electrotécnico para baja tensión.	Se dispone de Certificado de instalación eléctrica de baja tensión por la empresa DOICA GESTION, S. L con fecha del 27 de mayo del 2025
	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.	Se tiene contratado el mantenimiento con la empresa CLIMA PRAT S.L. con fecha del 23 de abril del 2025.
Responsabilidad ambiental	Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental	Se tiene contratada la póliza de responsabilidad medioambiental número XXD141CKD036 con la compañía BERKLEY.

Instalaciones Petrolíferas	Real Decreto 1523/1999 (Reglamento de instalaciones petrolíferas)	Se contrato a la empresa PETROSOPORTE para realizar la inscripción del depósito de gasoil en el RITSIC.
	Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas.	Se cuenta con certificado para puesta en servicio instalación petrolífera para el suministro de carburantes y/o combustibles líquidos a vehículos por parte de bureau veritas con fecha del 1 de abril del 2025. Se tiene una memoria de instalación mecánica petrolera de un consumo propio MIIP04.
	la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos y con el Reglamento de Instalaciones petrolíferas, aprobado por RD 2085/1994, y sus modificaciones, y la Instrucción Técnica Complementaria que le es de aplicación.	Se cuenta con certificado para puesta en servicio instalación petrolífera para el suministro de carburantes y/o combustibles líquidos a vehículos por parte de bureau veritas. con fecha del 1 de abril del 2025. Se tiene una memoria de instalación mecánica petrolera de un consumo propio MIIP04.
Contaminación acústica	Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.	Se dispone de informe de medición de ruido ambiental realizado por TÜV Rheinland, de fecha 29 de agosto de 2025
Contaminación atmosférica	Ley 22/1983, de 21 de noviembre, de Protección del Ambiente Atmosférico.	Se dispone del Informe de medida de inmisión de polvo sedimentable a la atmósfera, realizado por la entidad de control TÜV Rheinland con fecha 13 de setiembre del 2025.
Gestión de residuos	Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.	Se tiene contratado a empresa Gestoras de residuos (Sacma medioambiental, Sergreen, CATOR, Gesval integral, S.L.)
		Este dado de alta como Productor de residuo con código P-61794.1y como gestor de residuo E-609.99

		Se dispone la Declaración anual de gestores de residuos del año 2024.
Contratos de las Administraciones Públicas	Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.	Este requisito aplica exclusivamente a empresas contratadas o subcontratadas para la ejecución de obras. Dado que la actividad de GTR no se encuadra en dicha categoría, esta normativa no resulta de aplicación a la organización.
Seguro de responsabilidad civil	Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.	Se cuenta con seguro con póliza nº77119956.

8. IMPLICACION DEL PERSONAL

El éxito de nuestro Sistema de Gestión Ambiental no depende solo de la tecnología o la infraestructura, sino del compromiso real de cada persona en GTR. El equipo es el motor que transforma nuestras políticas en acciones concretas y resultados que se pueden medir en el día a día.

Para consolidar esta cultura de responsabilidad compartida, hemos implementado los siguientes mecanismos:

- **Sensibilización:** Realizamos talleres prácticos para identificar los aspectos ambientales en nuestros procesos de gestión de tierras. El objetivo es que cada colaborador no solo reconozca su entorno, sino que comprenda profundamente el impacto de sus actividades. Además, reforzamos estos conceptos con señalética estratégica y recomendaciones visuales en todas nuestras instalaciones.
- **Preparación ante Emergencias:** Llevamos a cabo simulacros de derrames de manera periódica. Esto garantiza que nuestro personal tenga la capacidad y confianza necesarias para actuar con rapidez y eficacia ante cualquier situación de riesgo ambiental.
- **Comunicación Abierta:** Mantenemos un canal de diálogo constante mediante reuniones donde se analizan, a la par, los objetivos de producción y los aspectos ambientales. De esta forma, la sostenibilidad se integra de manera natural en la operación diaria.